

Puendelaton.

406 - En la península de Sula c. 1813.

Acustin Ibáñez Secretario del Ayuntamiento del Lugar
 de Fuendejalón: Certifico doy fe y verdadero Testimonio a
 los S.S. que el presente vieren, y en la mejor forma que pue-
 do Digo, que habiendo Llegado a este Pueblo la Constitu-
 cion Española hoy día de la fecha a las doce horas del día,
 habiendo convocado al Pueblo, con las formalidades pre-
 venidas a la Solemnidad Parroquial; al tiempo del Oficio
 de la Misa coventual; el Señor Dⁿ Liborio Blar-
 co Rector publico la referida Constitucion Española,
 y al fin exhorto al Pueblo a su observancia, y se hizo
 el Juramento en la forma que se previene. Y para
 que conste en cumplimiento de lo mandado doy el
 presente en Fuendejalón a los diez días del mes de
 Enero del Año mil ochocientos treze

Por Mandado de los S.S. del Ayuntamiento
 Acustin Ibáñez Secretario